
ROSARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado Unipersonal de Familia de la 9^a Nominación de la ciudad de Rosario, en autos caratulados Abregú Giannella Kimey s/Adopción; CUIJ 21-11428731-5, se ha ordenado notificar al Sr. BRIAN ELIAS ABREGU, al cual se le corre traslado por el término de tres días en los siguientes términos: Rosario, 16 de Mayo de 2024. Agréguese. Téngase presente. Habiéndose cumplimentado con el decreto que antecede, se provee el escrito inicial. Por presentados, domiciliados, en el carácter invocado. Por promovida la acción que expresa. Jueza de trámite: MILCA BOJANICH. Dése intervención a la Defensoría General. Acompáñe el pretenso adoptantes certificado de buena conducta. Córrase traslado por el término de tres días al progenitor biológico. Notifíquese por cédula en su domicilio real actual. De no ser hallado el requerido en el domicilio denunciado el notificador deberá requerir de quien lo atienda o vecinos, si es que allí vive y únicamente en caso afirmativo procederá a practicar la notificación. Fdo. Alejandra Wulfson (Secretaria); Dra. Milca Bojanich (Jueza).

\$ 100 549013 Set. 19 Set. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Quinta Nominación de Rosario, en los autos

caratulados BIANCHETTI, MARIA FERNANDA c/CHRISTIE, JOHN Y OTROS s/OTRAS DILIGENCIAS; CUIJ 21-02984675-5, se han declarado rebeldes a los herederas del demandado Sr. John Christie, conforme el decreto que a continuación se transcribe: ROSARIO, 13 de Agosto de 2025. Informándose verbalmente por Secretaría en este acto que no han comparecido a estar a Derecho los herederos del demandado Sr. John Christie, decláraselos rebeldes. Notifíquese por edictos que se publicarán dos (2) días y en la forma prescripta por el art. 67 del Código Procesal Civil y Comercial. Fdo. Dra. Gabriela Almará (secretaria); Dr. Maximiliano Cossari (Juez).

\$ 100 548037 Set. 19 Set. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6^a Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Fernando Mecoli (Juez), Secretaria de la Dra. Sabrina Rocci, en autos GHISELLI, MARIANELA SUSANA c/RODRÍGUEZ, GERMÁN RAÚL s/OTRAS DILIGENCIAS; CUIJ 21-02996648-3, se ha ordenado publicar edictos una vez por mes en el lapso de dos meses para hacer saber que se han iniciado los presentes autos con la pretensión de modificar el apellido de la menor DELFINA AURI AZUL RODRÍGUEZ, DNI 51.407.380, suprimiéndole el actual apellido RODRIGUEZ y modificándolo por el apellido ELLENA. Fdo. Dr. Fernando Mécoli (Juez) y Dra. Sabrina

Rocci (Secretaria).

\$ 100 549006 Set. 19

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial 1^a Nominación de Rosario y en autos CORONEL LAURA PAOLA s/SUPRESIÓN DE APELLIDO PATERNO 21-23548781-8, Rosario, se hace saber que se ha ordenado publicar en el BOLETIN OFICIAL una vez por mes, en el lapso de dos meses, el pedido de cambio de apellido formulado por CORONEL LAURA PAOLA DNI 29.296.790 quien ha solicitado el cambio de su apellido paterno Coronel por el de CUBILLA. Dr. Arturo Audano, secretario.

\$ 100 548997 Set. 19

Por disposición del Juzg. Unipersonal de Responsabilidad Extracontractual Nº 8 de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Ignacio Aguirre, en los autos caratulados "RIVEROS, JOSE LUIS Y OTROS C/ CASTRO, ALDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" CUIJ 21-11868509-9, se ha dispuesto la publicación de edictos en el Boletín Oficial a los fines de comunicar el siguiente decreto: "Rosario, 18 de agosto de 2025 Atento que los herederos del demandado CASTRO ALDO HERNAN, no comparecieron a estar a derecho, pese a encontrarse debidamente notificado según edictos obrantes en escrito cargo 7880/25, y correspondiendo hacer efectivos los apercibimientos de ley, decláreselo rebelde y dísele por decaído el derecho dejado de usar. NOTIFIQUESE POR EDICTOS. Fecho, vuelvan los autos a los fines de la designación de fecha de sorteo de defensor de oficio." Firmado: DRA. VALERIA BARTOLOMÉ (Prosecretaria); DR. IGNACIO V. AGUIRRE (JUEZ).

\$ 100 549026 Sep. 19 Sep. 23

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, Dra. Lucrecia Mantello, hace saber que en autos "KIVATINETZ, SILVIA S/ CONCURSO PREVENTIVO - HOY SU QUIEBRA (RECONSTRUCCIÓN)", CUIJ: 21-01206510-5, se ha presentado proyecto de distribución en los términos del Art. 222 LCQ, el que se ha puesto de manifiesto, lo que se publica por 2 (dos) días, a sus efectos, en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Mariana Nallino, Prosecretaria,

S/C 549025 Sep. 19 Sep. 22

El Juzg. 1a. Inst. Civil y Comercial 8va. Nom. de Rosario, a cargo del Dr. Luciano D. Juárez (Juez), hace saber que dentro de los autos "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/ ZUVIRIA DORA GISELA s/ JUICIO EJECUTIVO" CUIJ: 21-02903677-9, se dictó el siguiente decreto: Rosario, 12 de septiembre de 2024 Agréguese. Cítese y emplácese a los herederos de Dora Gisela Zuviria (DNI. 34.046.027) a los fines de comparecer a estar a Derecho, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Sin perjuicio de la notificación por cédula, publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial (art. 597 C.P.C.C.)." Fdo. Dr. Luciano D. Juárez (Juez) - Dra. María José Casas (Secretaria)

\$ 100 549021 Sep. 19 Sep. 23

El JUZG.DE 1RA. INST. CIVIL Y COMERCIAL - 1ra Nom. de San Lorenzo, a cargo del Dr. Alejandro Marcos Andino (Juez), hace saber que dentro de los autos: "Nuevo Banco Santa Fe S.A c/ Spinetti, Marcelo Francisco si Juicio Ordinario"- CUIJ: 21- 25437156-1, se dictó la siguiente resolución: "Resolución: 2729. SAN LORENZO, 27 de Diciembre de 2024. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda en todas sus partes condenando al accionado a abonar a la parte actora, dentro del término de diez días de ejecutoriada la presente, la suma reclamada con más los intereses fijados en los considerandos precedentes y las costas del juicio. 2) Diferir la regulación de honorarios del profesional, hasta tanto todos acompañe la constancia de situación frente a ARCA respectiva. Dése intervención a las Cajas Profesionales.- Insértese, dése copia y hágase saber." Fdo. Dr. Alejandro Marcos Andino (Juez) - Dra. Lus M. Gamst (Secretaria)

\$ 100 549020 Sep. 19 Sep. 23

El JUZG. DE 1RA.INSTANCIA DE DISTRITO CIVIL Y COMERICLA DE LA 1° NOMINACIÓN DE SAN LORENZO, a cargo del Dr. ALEJANDRO MARCOS ANDINO (JUEZ) hace saber que dentro de los autos "BANCO MACRO S.A. C/ PEREYRA SERGIO DANIEL S/ DEMANDA EJECUTIVA" CUIJ 21-23397770-2 se decretó: "Nº 909.- Rosario, 22 de Mayo de 2025.- Y VISTOS...Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1- Hacer lugar a la demanda, ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el actor se haga íntegro cobro de la suma reclamada con más el interés previsto en los considerandos. 2-Imponer las costas al vencido (Art. 251 C.P.C.C.). 3- Insértese, dése copia y hágase saber.- DRA. LUZ M. GAMST (SECRETARIA) DR. ALEJANDRO MARCOS ANDINO (JUEZ)

\$ 100 549019 Sep. 19 Sep. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Ejecución Civil de Circuito de la 2da. Nominación de Rosario, Dr. Luciano A. Ballarini, en los autos: "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS DEL EDIFICIO MÓNACO 8 C/ MC CARTHY ROBERTO HORACIO S/ JUICIO EJECUTIVO - CUIJ Nº 21-13936465-9" se ha dispuesto notificar por edictos a los herederos del demandado fallecido, Roberto Horacio McCarthy, para que dentro del plazo de ley comparezcan a estar a derecho a este proceso, bajo apercibimientos de rebeldía, todo atento lo normado por el art. 597 C.P.C.C. A continuación, se transcribe el primer decreto de trámite dictado en los autos de la referencia: "Rosario, 04/10/2024 - 1- Por parte, domiciliada y por iniciada DEMANDA EJECUTIVA. Hágase saber a las partes que deberán indicar CORREO ELECTRÓNICO para recibir correos de cortesía de notificaciones digitales, si no lo hubieran realizado, sin perjuicio de resultar igualmente notificadas conforme al art.14 del Acuerdo Corte Suprema de Justicia 7.3.2019, Acta Nº 7 p. 11. CÍTESE Y EMPLÁCESE a la parte demandada bajo apercibimiento de REBELDÍA y de seguirse el juicio sin su representación en caso que no comparezca a estar a derecho en el término de TRES días. 2-Trátese EMBARGO, previa reposición de sellado si correspondiere, SOBRE EL INMUEBLE DENUNCIADO por la actora, en la PROPORCIÓN QUE CORRESPONDA A LA PARTE EJECUTADA, librándose el despacho correspondiente, con facultades de ley. 3-El MONTO TOTAL por el que DEBE CUMPLIMENTARSE la PRESENTE MEDIDA ORDENADA y en relación a la PARTE DEMANDADA, en concepto de capital,

intereses y costas futuras estimadas prudencialmente SE DETERMINA EN LA SUMA DE: \$520.260,37 (Quinientos veinte mil doscientos sesenta pesos con 37/100 cent.) Fdo: Dr. Luciano A. Ballarini -Juez - Dra. María Elvira Longhi -Secretaria"- Publíquense los edictos por el término y bajo los apercibimientos de ley en el Boletín Oficial. Dra. MARIA ELVIRA LONGHI -Secretaria- la. Inst. Ejecución Civil de Circuito 2a. Nom. Rosario

\$ 200 549018 Sep. 19 Sep. 23

El Sr. Juez de Juzgado Unipersonal de Responsabilidad Extracontractual N°4, Sec. Única a cargo de la Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaría de la Dra. Mayra Ibañez, En los autos: "SAPPA, EDUARDO C/CIMINO, JOSE Y OTS. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" Expte. 21-11680010-9, hace saber que se ha dictado lo siguiente: "ROSARIO, A fin de evitar nulidades, previo a resolver ofíciese a MEU de distrito y al R.P.U. A fin de que informe si existe juicio sucesorio en relación a Eduardo Sappa. Atento la publicación de edictos acompañada en escrito cargo N° 35592/2022, no habiendo comparecido los herederos del Sr. Sappa a estar a derecho pese encontrarse debidamente notificados, haciendo efectivos los apercibimientos decretados decláreselos rebeldes y deseles por decaído el derecho dejado de usar. Notifíquese por edictos. Dra. Mayra Ibañez Dra. Jorgelina Entrocasi Secretaria Juez Boletín Oficial

\$ 100 549015 Sep. 19 Sep. 23

El Sr. Juez de Juzgado Unipersonal de Responsabilidad Extracontractual N°6, Sec. Única a cargo de la Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaría de la Dra. Mayra Ibañez, en los autos "OLIVERA BLAZ, ALICIA C DENINIS, MARCELO D Y OTS. S/DAÑOS Y PERUICIOS" Expte. 21-11666786-7, hace saber que se ha dictado lo siguiente: "ROSARIO, 03/12/21. Venidos los autos en la fecha se provee Escrito cargo 29986/21: De la caducidad de instancia interpuesta: TRASLADO a las partes por su orden. Escrito cargo 31102/21: Téngase presente la adhesión formulada. Hágase saber. Previo informe de Mesa de Entradas. Fdo. Dra. Mayra Ibañez

\$ 100 549016 Sep. 19 Sep. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OSCAR MARIO COSTA (DNI 6.008.545) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "COSTA, OSCAR MARIO s/declaratoria de herederos." (CUIJ N° 21-02997000-6). Fdo..Dra. Vanina C. Grande - Secretaria.-

\$ 45 Sep. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Casilda, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SERGIO LUIS PASQUETTI DNI M6.142.200. Por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados PASQUETTI SERGIO LUIS s/SUCESORIO; (419/2025). Fdo. Dra. Aracelis Rosenburt, Secretaria.

\$ 45 Set. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2^a Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CLETO LINDOR AVILA DNI M6.523.854. Por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados AVILA CLETO LINDOR s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; (394/2025). Fdo. Dra. Aracelis Rosenburt, Secretaria.

\$ 45 Set. 19

Se le hace saber que en autos caratulados "ASOCIACIÓN MUTUAL 29 DE NOVIEMBRE C/ SUZO HAPP ARGENTINA SRL Y OTROS S/ COBRO DE PESOS" Expte. CUIJ N° 21-02914951-5, de trámite ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, se ha dictado lo siguiente: "ROSARIO, 26 de Agosto de 2025. No habiendo sido observada, apruébase en cuanto por derecho corresponda la liquidación practicada en autos, por la suma de \$43.849.822,79." Fdo.: Dra. Silvina Rubulotta (Secretaria), Dra. Lucrecia Mantello (Jueza).

\$ 100 548756 Sep. 19 Sep. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3^º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALBERTO OSVALDO CALCATELLA (DNI 5.728.173), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CALCATELLA, CARLOS OSVALDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02997270-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Sep. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12^º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OSCAR MARIO COSTA (DNI 6.008.545) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "COSTA, OSCAR MARIO s/declaratoria de herederos." (CUIJ N° 21-02997000-6). Fdo..Dra. Vanina C. Grande - Secretaria.-

\$ 45 Sep. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NICOLAS MONTEDORO (D.N.I. 5.968.612) y ELIDA ANTONIA FERRANTI (D.N.I. 1.969.085) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MONTEDORO, NICOLAS Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02997018-9). Fdo..DRA. Vanina C. Grande - Secretaria.

\$ 45 Sep. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante TOSCANO, BEATRIZ ELENA S/ SUCESORIO (D.N.I. 4.488.268) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "TOSCANO, BEATRIZ ELENA S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-02997327-7). Fdo. Prosecretaria.

\$ 45 Sep. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROQUE SARACENI (DNI 93.152.643 y/o CI 609.662), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "SARACENI, ROQUE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 16" (CUIJ 21-02992291-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Sep. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RAUL LORENZO DALMASO (DNI 5.997.297) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados:" DALMASO, RAUL LORENZO S/ SUCESORIO C Y C 12 (Cuij 21-02998086-9). En trámite ante la oficina de Proceso Sucesorios . Fdo..Dra. Vanina C. Grande - Secretaria

\$ 45 Sep. 19

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, el Sr. FELIX ANTONIO D'ANGELO (DNI N°6.011.087) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "D'ANGELO FELIX ANTONIO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 3" (CUIJ 21-02997565-2) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Sep. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Zoila Diaz DNI 1.092.859, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DIAZ, ZOILA S/ SUCESORIO" (CUIJ - 21-02996542-8). Fdo. Prosecretaria.

\$ 45 Sep. 19

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 15 Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OMAR ERNESTO BRIANI, (D.N.I. 8.291.184) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ""BRIANI, OMAR ERNESTO S/ SUCESORIO C Y C 15" CUIJ N°21-02996202-9 .

\$ 45 Sep. 19

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DON SERGIO LUIS GAETA, titular del D.N.I. N° 16.371.092 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "Gaeta, Sergio Luis S/ Declaratoria de Herederos. C.U.I.J. N.º 21029981830, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Firmado: Dra. Mónica Klebcar (Jueza).

\$ 45 Sep. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4 Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NORMA LUCIA FONZO, DNI 10.188.637 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "FONZO NORMA LUCIA S/SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02996061-2).

\$ 45 Sep. 19

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 6ma Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes PEREIRA, DIANA CLAUDIA (DNI 14.831.339) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PEREIRA, DIANA CLAUDIA S/ SUCESORIO" CUIJ: 21-02997342-0.

\$ 45 Sep. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13^a Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LUISA ERMINDA ZULIANI Y/O LUISA ARMINDA ZULIANI (L.C. N°1.039.711) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ZULIANI, LUISA ARMINDA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21-01527138-5. Fdo. Secretaría.

\$ 45 Sep. 19

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en Distrito Civil Y Comercial de la 7º Nominación de la ciudad de Rosario se ha ordenado citar a los herederos acreedores y a todo lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, la señora GRACIA BASILE, D.N.I. 93.164.160 , por un día para que lo acrediten dentro de los 30 días. Autos caratulados BASILE, GRACIA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 7 21-02990387-2

\$ 45 Sep. 19

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 17º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANTONIO JILBERTO SABATUCCI (D.N.I. 6.008.408) y la causante AMPARO RODRIGUEZ (D.N.I. 2.383.755) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SABATUCCI, ANTONIO JILBERTO Y OTROS S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-02997250-5) . Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Sep. 19

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17º Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante IDA ELVIRA OCTAVIANI (DNI N° 0.592.512) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "OCTAVIANI, IDA ELVIRA S/ SUCESION TESTAMENTARIA" (CUIJ N° 21-02996135-9). Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Sep. 19

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ALICIA INES DUYMOVICH (D.N.I. 11.294.108) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DUYMOVICH ALICIA INES S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02997801-5). Fdo. Dra. Maria Silvia Beduino. JUEZA.-

\$ 45 Sep. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante QUIJANO EVA VICTORINA (D.N.I. 5.988.487) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "QUIJANO, EVA VICTORINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ: 21-02997898-8) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Sep. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUIS DANIEL PASCUALE (D.N.I. 34.557.317), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PASCUALE, LUIS DANIEL S/ SUCESARIO CYC 6" (CUIJ 21-02997631-4) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Sep. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NORBERTO LUIS VICTORIO BOTI, D.N.I. 12.522.933, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BOTI, NORBERTO LUIS VICTORIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02997963-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. Dra. SUSANA SILVINA GUEILER

\$ 45 Sep. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante DOMINGA ROSA VIVAS DN:4.103.617, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "VIVAS DOMINGA ROSA S/SUCESORIO" CUIJ 21-02996591-6 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Sep. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GLADYS JULIA PARISI D.N.I. 4.096.381 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "PARISI, GLADYS JULIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 4 C.U.I.J. 21-02996754-4"

\$ 45 Sep. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MAIUCCI OFELIA ELSA, D.N.I. NRO. 3.961.230 por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MAIUCCI, OFELIA ELSA S/SUCESIÓN TESTAMENTARIA CUIJ Nro. 21- 02994096-4, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.-

\$ 45 Sep. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MIRTHA AGRIPINA CABULLO, (DNI Nº 05.172.273), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CABULLO, MIRTHA AGRIPINA S/ SUCESORIO" (21-02996756-0) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo.: MARÍA VICTORIA BERRONE (Secretaría).

\$ 45 Sep. 19

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 1RA ° Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante CARLOS DELLA ZIZZA (DNI 5.976.789), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: " DELLA ZIZZA CARLOS S/SUCESORIO", CUIJ 21-02997674-8 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Sep. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1^a Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LOPEZ CONDEMARIN PATRICIA ROXANA (D.N.I. 92.788.027), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LOPEZ CONDEMARIN PATRICIA ROXANA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - (CUIJ 21-02994109-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Sep. 19

Por disposición del Señor Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante BEATRIZ MARGARITA LOPEZ (D.N.I. 5.555.526) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LOPEZ, BEATRIZ MARGARITA sobre DECLARATORIA DE HEREDEROS SUCESIÓN" CIUJ Nº 21-02998043-5, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. Juez Dr. Ricardo A. Ruiz - Secretaria del Autorizante. Rosario, de Septiembre de 2025

\$ 45 Sep. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CARMEN BEATRIZ MANCUELLO (D.N.I. 12.500.892) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MANCUELLO, CARMEN BEATRIZ S/ SUCESORIO - CYC 16" CUIJ 21-02982686-9").

\$ 45 Sep. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Carmen Iglesias (DNI 6.472.897) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: IGLESIAS, CARMEN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS -21-02997363-3..-

\$ 45 Sep. 19

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, a cargo de Dra. Lucrecia Mantello, secretaria de la Oficina de Procesos Sucesorios Dra. María Belén Morán, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CARMELO SIRNA, D.N.I. N° 93.494.058, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día (Autos: "SIRNA CARMELO S/ SUCESORIO", CUIJ 21- 02993796-3).- Rosario, de Septiembre de 2025.- Firmado: Prosecretaria.-

\$ 45 Sep. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. NELIDA ROSA LOPEZ (D.N.I. 6.843.233) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LOPEZ, NELIDA ROSA S/SUCESORIO CYC 1" - CUIJ N° 21-02996884-2 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Dr. Ricardo A. Ruiz (Juez

\$ 45 Sep. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante KLOSTER MÓNICA PATRICIA, D.N.I. 22.205.698, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "KLOSTER, MONICA PATRICIA S/SUCESORIO - CYC 11" (CUIJ N° 21-02996408-1), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Sep. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, BONOMINI FERREYRA DIEGO OSVALDO, DNI 28.746.723 y/o Pasaporte N° 770336N, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados, "BONOMINI FERREYRA, DIEGO OSVALDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 11" CUIJ N° 21-02994077-8 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Sep. 19

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ELIDA RITA PARLANTI (L.C. 5.8833214) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: ""PARLANTI ELIDA RITA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ Nº 21-02998005-2) Fdo. Dra. Prosecretaría. Rosario

\$ 45 Sep. 19

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 16º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CORDARO, CARMELO -D.N.I. Nº 93.458.154 / C.I. Nº 479.201- por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CORDARO, CARMELO S/ SUCESORIO" (CUIJ Nº 21-02970656-2)

\$ 45 Sep. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ELVIRA GALVANO (DNI 2.982.349)por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GALVANO, ELVIRA S/SUCESIÓN TESTAMENTARIA - CYC 3" CUIJ 21-02997603-9, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios Fdo. DR. EZEQUIEL M. ZABALE

\$ 45 Sep. 19

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSÉ MARIO ANTONIO PAOLASSI (D.N.I.16.072.348) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PAOLASSI, JOSE MARIO ANTONIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N.º 21-02997115-0) . Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Sep. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DARIO EDUARDO CARLOVICH, DNI 20.579.868 por un día, para que lo

acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CARLOVICH, DARIO EDUARDO S/ SUCESORIO" - (CUIJ N° 21-02996388-3). Fdo. DRA. Vanina C. Grande - Secretaria..-

\$ 45 Sep. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GABRIEL HUGO CHIAZA, DNI. Nro. 7.624.982 por un día, para que acrediten dentro de los treinta días- Autos caratulados: "CHIAZA GABRIEL HUGO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 12- CUIJ: 21-02997720-5 de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios.- Firmado: VANINA C. GRANDE (Secretaria) .

\$ 45 Sep. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1º Nominación de Rosario , se ha ordenado citar a los herederos , acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RODRIGUEZ CARLOS , HORACIO por un dia , para que acrediten dentro de los treinta días corridos . Autos caratulados "RODRIGUEZ CARLOS HORACIO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02994224-9 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios..

\$ 45 Sep. 19

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 14º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Juan Carlos Linzer (D.N.I. 13.596.747) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LINZER, JUAN CARLOS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 14" (CUIJ N°21-02986949-6). Fdo. DR. MARCELO C. M. QUAGLIA , Juez.

\$ 45 Sep. 19

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JORGE ALBERTO ZANOTTI, DNI N° 11.297.724 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "ZANOTTI, JORGE ALBERTO S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25866215-3 (Expte. N° 431/2025). Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

\$ 45 Sep. 19

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JORGE LUIS MENGONI, DNI N° M6.134.175 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "MENGONI JORGE LUIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ - 21-25866217-9 (Expte. N° 433/2025). Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

\$ 45 Sep. 19

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "LAMBRI, JAVIER ROBERTO s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-26034832-6), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JAVIER ROBERTO LAMBRI (DNI N° 25.644.161), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Sep. 19

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "STELLA, LISANDRO

DANIEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-26034744-3), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LISANDRO DANIEL STELLA (DNI 17.735.334), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Sep. 19

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Cañada de Gómez, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FEDERICI EUGENIO SANTIAGO (D.N.I. 06.166.432) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FEDERICI EUGENIO SANTIAGO S/ SUCESORIO", (CUIJ 21-26034809-1), lo que se publica en el Boletín Oficial y en Estrados del Tribunal.

\$ 45 Sep. 19

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña NELLY ISOLINA GARDENAL, DNI N° 06.015.190 para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley, San Lorenzo, de Septiembre de 2025. Dra. LUZ MARIA GAMST (Secretaria) CUIJ N° 21-25447464-6.

\$ 45 Sep. 19

El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 12 en lo Civil y Comercial, 2a Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados: "PALUD, ANA MARIA DEL HUERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. CUIJ N° 21-25445187-5 ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de PALUD, ANA MARIA DEL HUERTO. D.N.I N° 10.065.064. Para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. SAN LORENZO,

\$ 45 Sep. 19

El Sr. Juez en suplencia de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Santa Fe, Dr. Alejandro Marcos Andino, hace saber que Don. Mario Cesar Villarreal, DNI N°17.826.524, falleció el día 15 de marzo de 2025 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que hagan valer sus derechos dentro del término de ley y haciéndoles saber a los interesados que en caso de no comparecer, no serán incluidos en la Sentencia de Declaratoria de Herederos que eventualmente se dicte. Publíquese edicto en el Boletín Oficial por el término de ley. Dr. Alejandro Marcos Andino (juez en suplencia) "VILLARREAL MARIO CESAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE CUIJ N°21- 25447584-7 San Lorenzo, de 2025.-

\$ 45 Sep. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2º Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ORZUZA, JUAN ROBERTO, DNI: 20.208.454, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos "ORZUZA, JUAN ROBERTO S/ SUCESORIO", (CUIJ: 21-02991994-9).-

\$ 45 Sep. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 02º Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JESUS MENDEZ VALIÑAS, dni. 93.119.012, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "MENDEZ VALIÑAS JESUS Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" cuij 21-25447274-0".- Dra Melisa V. Peretti. San Lorenzo 02/07/2025.-

\$ 45 Sep. 19

El Juez de 1ra Instancia, del Distrito Judicial N° 12, en lo Civil y Comercial, de la 2da Nominación, de la Ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. CECILIA VIOLETA VINCENZI, DNI N° 11.549.489, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el termino y bajo los apercibimientos de ley. En consecuencia, se hace saber que se ha ordenado citar y emplazar a los herederos de CECILIA VIOLETA VINCENZI, DNI N° 11.549.489, para que comparezcan a estar a derecho, por edictos que se publicarán tres veces en el Boletín Oficial, venciendo el término cinco días después de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. San Lorenzo (S.F), Agosto de 2025. Firmado: Dra. Melisa V. Peretti (Secretaria).

\$ 45 Sep. 19

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 1^a Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante ORLANDO ANTONIO NOLLÉ (D.N.I. 10.309.832), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: NOLLÉ ORLANDO ANTONIO s/SUCESORIO; (CUIJ 21-25447726-2). Fdo. Luz María Gamst, Secretaria.

\$ 45 Set. 19

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito nro. 8, en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Alejandro Lanata -Juez- Dr. Lucia Ciarpella -Secretaría-, en los autos caratulados "CUTIÑO MARCIA DANIELA S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIASVOLUNT." Cuij: 21-26474718-7, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de MARCIA DANIELA CUTIÑO, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. MELINCUE, de de 2025.- Dra. Lucia Ciarpella.-

\$ 45 Sep. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito nro. 8, en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Alejandro Lanata -Juez- Dr. Lucia Ciarpella -Secretaría-, en los autos caratulados LUCIANI ANGEL EUSEBIO S/ SUCESIONES INSC.TARDIAS-SUMARIASVOLUNT." Cuij. nro. 21-26474742-9), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de ANGEL EUSEBIO LUCIANI, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. MELINCUE, de agosto de 2025.- Dra. Lucia Ciarpella.-

\$ 45 Sep. 19

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de 1^a Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1^a Nominación de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CAVERZACIO HUGO ANTONIO, DNI 10.770.031, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. CAVERZACIO HUGO ANTONIO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; CUIJ 21-24623776-7). Venado Tuerto, 27 de Junio de 2025. Fdo. Dra. MARIA LAURA OLMEDO, Secretaria.

\$ 45 Set. 19